

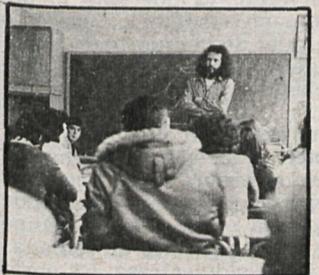


■ Parla contará para el próximo curso con cuatro colegios más de EGB, según se desprende de las conversaciones mantenidas por el alcalde del municipio, Francisco González, con los responsables del Ministerio de Educación. Se ha solicitado también un quinto centro, dada la necesidad de plazas escolares de cara a septiembre.

Los terrenos que han sido ya cedidos ascienden a 40.000 metros cuadrados. Los colegios, de 24 unidades cada uno, estarán situados en la calle Felipe II, al lado del actual, en la zona de San Ramón, por la carretera de Pinto, en la zona donde se une la calle Felipe II con Reyes Católicos y al lado de Virgen del Cortijo. El quinto estará ubicado en la calle Jaime el Conquistador en su confluencia con la de Alfonso XII.

Se han entablado también conversaciones con el Ministerio de Trabajo a fin de que construya en este municipio un nuevo centro de formación profesional situado en la zona Norte por las calles de Aranjuez y Leganés.

A los responsables de la Administración se les ha solicitado que se construya una residencia dedicada a los niños necesitados de educación especial. En el escrito enviado, la directora del centro, María Montessori, argumenta esta necesidad dados sus notables conocimientos.



■ El Ayuntamiento de Alcorcón ha aprobado la integración de la Universidad Popular de esta ciudad en la Federación Española de Universidades Populares. Esta decisión obedece a dos razones principalmente. La primera de ellas consiste en la facilidad para obtener de los Ministerios de Cultura y Educación el apoyo necesario para llevar a cabo las actividades que surjan en el seno de las Universidades Populares. Por otra parte, al proponer esta integración se valoraron positivamente las posibilidades de comunicación, coordinación e intercambio de experiencias que la Federación va a suponer.

Abierta al público el pasado día 19 en el cuartel del Conde Duque

GRAN ACOGIDA A LA MUESTRA «MADRID EN ACCIÓN»

El 80 por 100 de los asistentes a esta exposición se mostró satisfecho de la misma y el 66 por 100 afirmó tener un mejor concepto del Ayuntamiento tras su visita

Durante el pasado fin de semana recorrieron las salas del cuartel del Conde Duque más de cinco mil personas

Numerosos madrileños han visitado ya la exposición «Madrid en acción», abierta al público en el cuartel del Conde Duque el pasado sábado, día 19 de febrero. En esta muestra se recogen las principales actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de la capital en los cuatro años de su gestión. Ha sido diseñada con gran originalidad, de forma que los visitantes pasen un rato entretenido a la vez que se informan del cambio experimentado en su ciudad.

Los asistentes a la exposición realizan una especie de viaje a través de las diferentes áreas que integran la vida de Madrid. Se han habilitado la sala Juan de Villanueva y la planta sótano, en las cuales se presentan numerosos elementos audiovisuales y gráficos a fin de no agobiar a los visitantes con numerosas estadísticas y gráficos.

Se ha pretendido además ofrecer informaciones que hagan reflexionar a los madrileños sobre el coste que representa el comportamiento de las personas incívicas. Así, Don Incívico aparece en la exposición a modo de pajarro malhumorado.

A los visitantes se les entrega además un folleto explicativo de la forma en que el Ayuntamiento invierte el dinero recaudado de los impuestos municipales. Como



Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid, junto a Adolfo Pastor, concejal de Urbanismo, y Francisco Javier Angelina, teniente de alcalde y concejal de Obras, durante la inauguración de la muestra



En la exposición se pone de relieve la labor realizada por el Ayuntamiento y el elevado costo que supone el comportamiento incívico de muchos ciudadanos

término medio un residente en Madrid aporta 11.180 pesetas al año al Ayuntamiento. De éstas, 93,91 se destinan a la Delegación de Cultura; 159,87, a la de Educación; 62,60, a la de Sanidad y Asistencia Social; 1.503,71, a la de Saneamiento y Medio Ambiente; 36,89, a la de Relaciones Sociales y Vecinales; 146,45, a Seguridad y Policía Municipal; 375, a Circulación y Transporte; 759, 12 a Obras y Servicios Urbanos; 14,53, a Abastos y Mercados; 11,80, a servicios internos; 138,63, a

Hacienda; 379, a las juntas de distrito; 313, a Gerencia de Urbanismo, Oficina del Plan General, Comisión de la Juventud, Centro Municipal de Informática, Instituto Municipal de Deportes, instalaciones feriales de Madrid, Consorcio para la Contribución Urbana y Patronato Municipal de Turismo.

A fin de conocer la opinión de quienes han visitado ya esta muestra, el Instituto de Estudios de la Comunicación, empresa encargada de la ex-

posición, ha realizado una encuesta, en la que se pone de manifiesto que el 80 por 100 de los visitantes califican de buena o muy buena la muestra; el 20 por 100, de regular, y sólo el 2 por 100, de mala. El 62 por 100 afirmó que no había nada que les disgustase, y el 66 por 100 dijo tener un mejor concepto del Ayuntamiento después de visitar la muestra. Durante el primer fin de semana que ha permanecido abierta visitaron la exposición cinco mil personas.

Para prevenir y reducir daños en situaciones de emergencia

CREADA EN ALCORCON LA JUNTA DE PROTECCION CIVIL

El Ayuntamiento de Alcorcón ha acordado la constitución de la Junta Municipal de Protección Civil. Su objetivo es prevenir y reducir los daños que algunas situaciones de emergencia puedan causar a entidades y a particulares, logrando, por otra parte, una adecuada coordinación de los recursos.

Dada la necesidad de que en la Junta de Protección Civil se encontrasen presentes las entidades y servicios con representación en la localidad, se acordó que sus miembros fueran el alcalde, que desempeñará las funciones de presidente; el concejal delegado de personal

y régimen interior; el concejal delegado de servicios generales y un concejal por cada partido político representado en el pleno de la Corporación. También estarán el ingeniero de Caminos y el ingeniero industrial, ambos directores de servicios; el arquitecto municipal jefe de los servicios técnicos, el comisario jefe de la localidad, en representación del Cuerpo Superior de Policía Nacional, y el comandante de puesto de la Guardia Civil.

Integrarán asimismo la Junta el director del centro municipal de la salud, el representante del INSALUD en la loca-

lidad, el jefe local de Sanidad, un representante por cada uno de los sindicatos que tengan una implantación superior al diez por ciento de la población, un representante de las asociaciones de padres de alumnos, un representante del cuerpo docente de los colegios nacionales, un representante por cada partido político con sede en la localidad y, por último, el secretario de la Corporación.

PRINCIPALES FUNCIONES

La creación de la Junta obedece a un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Alcorcón

en el pleno extraordinario del 24 de septiembre del pasado año. Las razones que se adujeron entonces para formar este nuevo organismo respondían a la actual situación de esta localidad, con más de 140.000 habitantes y una gran complejidad en los servicios, tanto municipales como estatales.

En el pleno del pasado día 14 de febrero se contemplaba ya a la Junta como el órgano que debe regular la protección civil en Alcorcón, programando los servicios locales y redactando el plan local de protección civil, que habrá de ser propuesto al pleno para su aprobación.



La Diputación, a instancias del Ayuntamiento, inicia los trámites

EL CONVENTO DE LA CABRERA PUEDE SER MONUMENTO HISTORICO-ARTISTICO

La Diputación Provincial, a instancias de la Corporación municipal, ha iniciado los trámites para declarar monumento histórico-artístico el convento de San Julián y San Antonio, situado en el pequeño pueblo de La Cabrera, a unos sesenta kilómetros de Madrid. El convento, que puede ser el primer monumento románico de la provincia, pertenece en usufructo a los herederos del doctor Jiménez Díaz y ofrece un estado de abandono que le está llevando a su ruina inminente

Los hechos se inscriben dentro del abandono general que sufre parte del patrimonio provincial y frente al que se ven impotentes tanto los organismos oficiales como las personas particulares. Unas veces el abandono se justifica, como sucede en este caso, al ser una propiedad privada abandonada por sus dueños desde hace varios años y frente a lo que los vecinos de La Cabrera sólo pueden insistir a través de comunicados o con súplicas insistentes en los organismos públicos y privados, que muy pocas veces consiguen soluciones eficaces. Así, en el pasado mes de mayo el pleno del Ayuntamiento acordó declarar monumento de interés el conjunto del convento y remitió un informe a la Diputación Provincial con el fin de obtener alguna medida protectora que frenara el deterioro del convento. Sin embargo, a pesar del interés demostrado en este caso, el peso de la realidad administrativa y económica se deja sentir negativamente en un monumento que constituye por sí mismo una pieza única, tanto por ser prácticamente desconocido como por la cronología de su fundación.

PRIMER MONUMENTO ROMANICO

Al parecer, según los estudios de la experta en arte románico Concepción Abad, existe en su historia dos etapas, «una primera fundación, a cargo de los monjes benedictinos, y otra segunda por la Orden franciscana. Si llegara a probarse documentalmente la fecha de la primera fundación, nos encontraríamos con una construcción románica de fines del siglo XI, es decir, la primera de la provincia». Estos datos se avalan por la arquitectura que presenta la iglesia, compuesta por una cabecera formada por cinco ábsides semicirculares, crucero y tres naves. «Es más, el edificio, salvando las proporciones, nos evoca las construcciones que

conocemos en Cataluña desde el siglo XI. El tratamiento de los arcos interiores recuerdan la iglesia de San Martín de Canigó, que Chueca Goitia fecha entre 1002 y 1026. Las arquerías sobre columnas de capiteles cúbicos tallados muy toscamente, la utilización de piedra muy menuda e irregular, así como las bóvedas, de lajas de poco espesor puestas en rosca, recuerdan igualmente el sistema constructivo interno de la catedral de Elna.»

Todos estos datos, así como la antigua advocación del convento de San Julián — nombre antiguo de la tradición benedictina—, obligan a pensar que este convento es el que en 1400 encontraron los franciscanos y en el que realizaron alguna intervención adosándole dependencias, de las que aún existen

El edificio, de estilo románico, se encuentra en un grave estado de conservación



El convento románico existente en La Cabrera se encuentra en un desastroso estado de conservación

restos, como parte de lo que fuera el claustro, hoy semiculto por la vegetación y bastante destruido por la construcción de una piscina en la parte posterior de la casa-convento. Autores como Quintano Ripollés y Aurea de la Morena califican al convento como románico, sin que se conozcan las fuentes que han servido para esta definición.

MEDIDA INSUFICIENTE

Aunque el convento, llegara a ser declarado monumento, la medida por sí misma no frenaría el deterioro producido por levantamientos en el tejado, rotura de puertas y cristales,

acumulación de basuras y actos de pillaje y vandalismo que día a día se observan, sin que se conozca la identidad de los autores. Desde la pasada temporada estival hasta hoy el edificio ha sufrido múltiples agresiones, motivadas no sólo por agentes atmosféricos, sino también por elementos humanos, que se han ocupado de destruir cristales, espejos, puertas, ventanas y estanterías, así como de quemar paredes y puertas, destruir lavabos y romper colchones y lámparas. Sólo el Ayuntamiento de La Cabrera, haciéndose eco de la indignación de los vecinos, continúa las innumerables gestiones encaminadas a que algún orga-

nismo se ocupe de lo que ellos consideran algo suyo, a pesar de que la propiedad del edificio no les ha pertenecido nunca.

Por su parte, la familia del doctor Jiménez Díaz, usufructuaria del convento, no ha podido ser localizada cuando este periódico ha solicitado información sobre el tema. Fuentes bien informadas aseguraron que no tienen ningún interés en facilitar la conservación del convento, ya que sólo lo poseen en usufructo, pasando después de la muerte de la heredera, Layta Jiménez Díaz, a depender de la Orden franciscana. Tampoco parecen estar interesados en que el convento obtenga declaración de monumento histórico-artístico, tras dejar de cumplir su función de segunda residencia en tiempo de verano y fines de semana.

En cualquier caso, las obras de conservación y restauración no serán ejecutadas en este momento por nadie, ya que la Dirección General de Bellas Artes no actúa sin que exista declaración de monumento, y la Diputación Provincial, al no ser un edificio de su propiedad, tampoco podría encargarse del proyecto. En el caso de que fuese el ente provincial el que continuase los trámites, habría, en primer lugar, que adquirir el convento y después proceder a su restauración. El costo total de la operación sería tan elevado que no se contempla actuar en un único momento. De cualquier forma, los trámites que se derivarían es muy probable que se alargasen en el tiempo y que el convento acabara desapareciendo si no se frenan las actividades incontroladas que día a día sufre el lugar.

Las obras de acondicionamiento del Museo Picasso de Buitrago del Lozoya finalizarán en la primera quincena de marzo, con lo que el Centro Provincial podrá inaugurarse en los primeros días de abril. Mientras tanto, la Diputación Provincial está realizando las gestiones necesarias para que la traída de las obras donadas por el peluquero del pintor, Eugenio Arias, se resuelva en el menor tiempo posible. Como hemos informado, Eugenio Arias, natural de Buitrago, donó a la Diputación Provincial 38 obras de su colección, que le habían sido regaladas por el pintor malaqueño, con la condición de que el museo se ubicase en su pueblo natal.

La Asociación Cultural de Bustarviejo ofrecerá mañana sábado un homenaje a Luis Larroque Allende, anterior delegado de Cultura de la Diputación Provincial, en reconocimiento de su labor al frente de la Delegación de Cultura de la Diputación Provincial y especialmente como agradecimiento al apoyo que ofreció a la labor realizada por la Asociación El Bustar, de la que ha sido nombrado socio honorario. Con este motivo tendrá lugar, en la iglesia parroquial de Bustarviejo, un concierto de música celta en el que se interpretarán melodías populares gallegas, asturianas e irlandesas, entre otras.



La Corporación Municipal de San Sebastián de los Reyes ha nombrado una comisión para que se estudie el sistema más conveniente que conduzca a la mecanización del Ayuntamiento, ya que el volumen de datos existentes en un municipio de este tipo obligan a establecer unos sistemas de gestión modernos que avalen un control exacto y actualizado de los aspectos económicos, estadísticos, burocráticos y sociales del pueblo. Según la información publicada en el último número del «BIM» de San Sebastián de los Reyes se pretende mecanizar la gestión antes de las próximas elecciones municipales.

Desde el día 16 y hasta el próximo 28 de febrero está abierta en la Sala Picasso de Colmenar Viejo una exposición sobre mineralogía, que será completada con una conferencia sobre «Mineralogía de Colmenar».



Se han iniciado los trámites por parte de la Diputación Provincial para que el convento llegue a ser monumento histórico-artístico

Con el fin de crear puestos de trabajo permanentes



SE INSTALARA UN POLIGONO INDUSTRIAL EN COLMENAREJO

Obras de infraestructura y equipamientos culturales, principales logros de la Corporación durante su mandato, afirma el alcalde, Benito Elvira

El alcalde de Colmenarejo, Benito Elvira, nos informa que tanto él como su Corporación siguen en la línea de propósitos y realizaciones que ha presidido su mandato electoral. Esta línea es relevante fundamentalmente en dos áreas: cultural e infraestructura.

En el área cultural, el Ayuntamiento ha conseguido del Ministerio de Educación y Ciencia la construcción de un nuevo aula de ocho unidades de EGB en el colegio Seis de Diciembre. Tendrá equipamiento para gimnasio, biblioteca y laboratorio, y contará con un presupuesto de 40 millones de pesetas.

Dentro del área de infraestructura hay varios proyectos en marcha: la tercera fase de pavimentación, la pavimentación del camino del polideportivo y la ultimación de los proyectos de la segunda fase de alcantarillado y abastecimiento de agua. Con ello adquiere Colmenarejo carácter de auténtica ciudad residencial con capacidad receptiva a varios años vista.

Desde otra perspectiva, el alcalde entiende que a pesar de la dureza del terreno es posible



El Ayuntamiento del Colmenarejo piensa también promover la construcción de viviendas de protección oficial para facilitar el acceso a las mismas a los matrimonios jóvenes

iniciar una recuperación ganadera del municipio; no olvida que hace bastantes años había miles de cabezas de ganado, y para ello están en ejecución cuatro abrevaderos.

También se piensa ubicar e incentivar un pequeño polígono industrial a fin de crear puestos de trabajo permanentes.

Entiende el señor Elvira que el Ayuntamiento debe ayudar al vecindario a ampliar el abanico de posibilidades de ocupación en un momento en que la

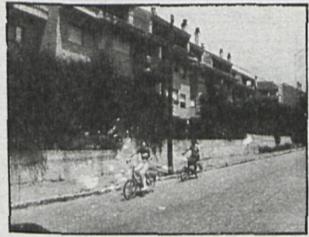
industria de la construcción y las transacciones de pisos y chalés han decrecido notoriamente como consecuencia de la crisis general del país. Cualquier fuente de riqueza y de creación de puestos de trabajo, por mínima que parezca, debe ser atendida, dijo.

Además está en su ánimo promover la construcción de viviendas de protección oficial para facilitar el acceso en propiedad a las mismas, sobre todo por parte de matrimonios jóvenes.

Concluye así el primer mandato democrático de Colmenarejo, denso de realizaciones: centro de EGB, centro cultural, polideportivo municipal, jardines, pavimentación, alcantarillado, abastecimiento de agua, alumbrado público, acondicionamiento de caminos rústicos, flamante clínica municipal y biblioteca son ya realidades en funcionamiento que, juntamente con las que están en marcha, antes indicadas, justifican plenamente tal mandato.

■ Durante uno de los últimos plenos celebrados en el Ayuntamiento de Los Molinos, el secretario leyó un escrito en el que se comunicaba que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo había aprobado las obras de la carretera que une, a través de un puente, la capilla de San José y la estación.

El importe de las obras asciende a treinta y tres millones de pesetas y será subvencionada al 100 por 100 por el MOPU.



■ La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha adjudicado las obras de construcción de la margen izquierda de la vía de servicio y la remodelación de la pasarela de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 30,900 al 32,400, tramo de Torreldones a la empresa Corviam, S. A., en 39.848.044 pesetas.

■ El restaurante La Lidia, de Madrid, ha concedido su primer trofeo La Lidia, instituido para premiar a los triunfadores de la pasada feria de Valdemorillo, a Pepe Luis Vargas.

En el acta de la votación se hace mención especial al ganadero Manuel García-Aleas, al novillero Carlos Aragón Cancela y al público asistente a los festejos.

■ El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial ha convocado un concurso de ordenación y acondicionamiento de la Cuesta de la Flor, estableciendo tres premios: Doscientos mil pesetas para el primero, cien mil para el segundo y cincuenta mil para el tercero.

Asimismo acordaron que el proyecto de ejecución sea desarrollado en base al trabajo premiado en primer lugar.

■ Los Ayuntamientos de Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva y Colmenar del Arroyo han establecido una mancomunidad y cuentan con un camión para la recogida de basura.

En Navalagamella se han instalado más de veinte contenedores en todo el pueblo, lo que hace que este bello pueblo serrano esté muy limpio, ya que los vecinos depositan todos los residuos en los contenedores.

Los industriales de la hostelería crean una comisión con este fin

PROMOCION TURISTICA DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

San Lorenzo de El Escorial continúa trabajando en el proceso de rehabilitación iniciado con la reconstrucción del real coliseo de Carlos III. Ultimamente, las fuerzas vivas del pueblo se han unido y han hecho un amplio plan de trabajo

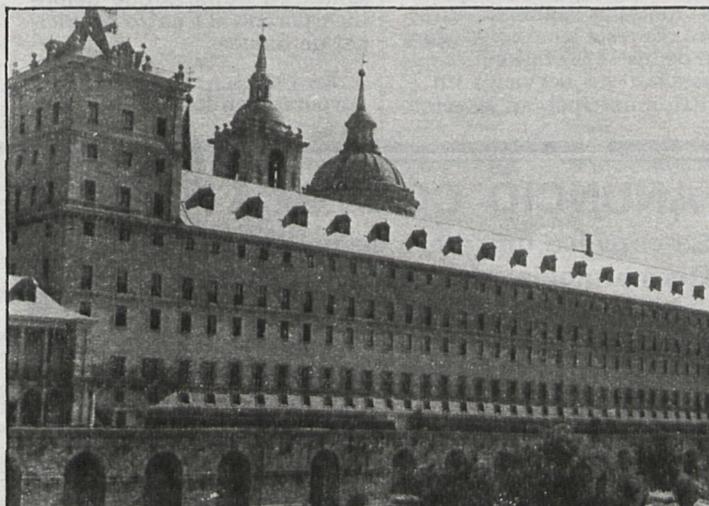
Los industriales de la hostelería han nombrado una comisión para promocionar la localidad, ya que los turistas llegan creyendo que solamente existe el monasterio, visitando las distintas dependencias del monasterio y saliendo rápidamente en los autocares de las agencias de viajes, sin detenerse en el pueblo.

La mencionada comisión ha organizado para el próximo día 13 de mayo una monumental paella para unas siete mil personas en la lonja del monasterio y un amplio programa de festejos populares con charangas, pasacalles, desfiles, actuaciones de bandas de música y artistas famosos y exhibiciones de bailes regionales, entre otros actos.

La paella batirá el récord, que actualmente está establecido en una cocinada para 4.500 personas. Un ingeniero, en Bilbao, está haciendo todos los cálculos y mediciones necesarias para saber qué calorías tiene que soportar la paellera, con objeto de que la cocción salga perfecta.

La paellera tendrá unos nueve metros de diámetro y será trasladada desde la fábrica

en Bilbao a San Lorenzo de El Escorial en un transporte especial. Después se hará una réplica para continuar haciendo paellas espectaculares y la original será enviada al museo de récords del mundo, el Guinness de Nueva York, en el centro Rockefeller.



Los industriales de la hostelería se quejan de que los turistas sólo conozcan el monasterio, y que el resto del pueblo sea desconocido, con las posibilidades turísticas que éste tiene

Dentro de las inquietudes culturales existentes en el Ayuntamiento está la de hacer ver que San Lorenzo de El Escorial es un sitio ideal para hacer un palacio de congresos y exposiciones, por lo que, tras diversos contactos y ofrecer el proyecto en diversos organismos, el tema quedó un poco desbarajado y sin ninguna concreción. Ultimamente, las noticias del Ayuntamiento son que

En mayo se hará una monumental paella para siete mil personas en la lonja del monasterio, acompañada de un gran programa de fiestas

La Dirección General de Bibliotecas necesita un sitio para almacenar libros y la contrapartida que se le ofrece al Ayuntamiento es hacer una biblioteca. Los representantes municipales están en conversaciones con Patrimonio Nacional y con la Dirección General de Bellas Artes, ya que el Ayuntamiento no se opone al silo de libros y quieren que, dentro del proyecto, la Dirección General de Bellas Artes contemple la posibilidad de hacer un palacio de congresos y exposiciones en la Casa de Peláez.

La Casa de Peláez o Casa del Infante Don Gabriel fue en tiempos propiedad de la familia real; después se vendió a particulares, y con motivo del cuarto centenario de la fundación del monasterio el Patrimonio Nacional la compró y la inscribió dentro de sus bienes.